

FUENTES DE OÑORO

El Consistorio cambia el nombre a la avenida de la Estación por el de Alfonso Navalón

El Consistorio de Fuentes de Oñoro ha cambiado el nombre a parte de la avenida de la Estación del municipio por el de Alfonso Navalón, abriendo a su vez un plazo de 15 días para los usuarios que pretendan presentar alegaciones a la ordenanza. Esta nueva denominación también afecta a parte de la calle Pedro Mateos, concretamente a dos vecinos de esta vía./CASAMAR